

CONCURSO DE FOTOGRAFIA EN INSTAGRAM

“MONTIEL MEDIEVAL”

BASES:

La Asociación Encomienda de Montiel, con motivo de las Jornadas de Montiel Medieval 2018, promueve el SEGUNDO CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “Montiel Medieval” EN INSTAGRAM.

- I. La temática será: Montiel Medieval 2019, (en todas sus actividades, paisajes, escenas, etc).
- II. Este certamen pretende trasladar al portal web la creatividad libre de los fotógrafos:
Una nueva visión o mirada a “Montiel Medieval”.
- III. Podrán participar las personas mayores de 16 años.
- IV. Se presentarán al concurso un máximo de TRES fotografías por autor. Los interesados en participar tendrán que publicar sus fotografías en su cuenta de Instagram, que deberá ser pública, utilizando el hashtag #montielmedievalenfotos. La foto que no haya sido alojada en el hashtag indicado, no será valorada.
- V. Los participantes deberán registrarse en el concurso enviando un correo electrónico a la cuenta: laencomiadademontiel@gmail.com
- VI. Se pueden hacer las fotos con cualquier medio fotográfico. Pero no se podrán retocar con Pothoshop. Y las fotos deberán estar hechas en exteriores. No está permitido en interiores.
- VII. El período de participación estará abierto desde el día 22 a las 20,00 horas, el día 23, y 24 de marzo, hasta las 19,00 horas. Y no serán admitidas las fotos que se alojen en Instagram después de las 21,00 horas del día 24 de marzo de 2019.
- VIII. Está autorizada la utilización de los filtros que tiene Instagram.
- IX. Los trabajos pasarán a ser valorados por el Jurado siempre que sean un mínimo de 12 autores los presentados.
- X. En cualquier caso, el premio podrá quedar desierto, si a juicio del Jurado los trabajos presentados no reúnen la calidad suficiente para su calificación.
- XI. El Jurado estará compuesto por miembros designados por expertos en fotografía, pertenecientes o no a la Encomienda de Montiel. El mismo, podrá rechazar aquellas fotografías que no se ajusten a estas bases y designar la fotografía ganadora según calidad técnica, composición, impacto visual y originalidad.
- XII. Una vez finalizado el concurso se realizará una exposición virtual con las fotografías seleccionadas a través de la web (www.montielmedieval.com).
- XIII. Todas las fotografías participantes pasarán a formar parte del fondo fotográfico de La Encomienda de Montiel, y su exposición en la web donde, además, publicará y en medios que considere oportunos, la fotografía premiada.

- XIV. El autor premiado cede gratuitamente a la Asociación Encomienda de Montiel, el derecho a reproducir las imágenes sobre cualquier soporte para la promoción de la ciudad, haciendo mención al autor o autores de las mismas, sin uso lucrativo. Y estará obligado a enviar los archivos originales de las imágenes, si así se le pidiera.
- XV. Se instituye un único premio dotado con 250 €, instituido por la Asociación Encomienda de Montiel. (Se le aplicará las retenciones legales vigentes).
- XVI. La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases, siendo el fallo del jurado inapelable.
- XVII. La entrega de premios se realiza en el lugar y fecha a determinar por la organización.

Montiel, a 09 de marzo de 2019

ASOCIACIÓN ENCOMIENDA DE MONTIEL.